

Moisés GARCÍA GONZÁLEZ y Rafael HERRERA GUILLÉN (coords.). *Maquiavelo en España y Latinoamérica: del siglo XVI al XXI*. Madrid: Tecnos, 2014. 322 pp. ISBN: 9788430961467.

El libro que se trata, presenta las tesis intelectuales de Maquiavelo a través de la comparación de las ideas del pensador florentino con las de una serie de pensadores del barroco español. La obra comienza con una carta de Nicolás Maquiavelo en la cual cuenta que había escrito su famoso libro *El príncipe*, obra de referencia de la teoría política moderna y actual. La esencia de la obra de Maquiavelo no es más que la política basada en los resultados y en la eficacia, en otras palabras, que el fin justifique los medios.

Así pues, el pensamiento del autor florentino se extiende por tierras españolas y más tarde desembarca en América, a través de filósofos como Alonso de la Veracruz, entre otros. El capítulo inicial, «La naturaleza del poder: otro Maquiavelo hispánico», redactado por José Luis Villacañas Berlanga, recoge temáticas tan variadas como la sensación de inseguridad que dominaba en el seno de la Monarquía hispánica, cómo el príncipe adquiere su soberanía, la legitimidad y los problemas del poder monárquico, la reputación del soberano, su prudencia o los peligros a los que se tiene que enfrentar el rey, como un golpe de Estado o una revolución.

En el apartado siguiente, «Guerra, Estado y derecho internacional en Maquiavelo, Vitoria y Suárez», escrito por Hugo Castignani, se analizan el maquiavelismo y el antimachiavelismo en territorio español. Parejo al auge de las ideas maquiavélicas en España surge un contramaquiavelismo, por lo que, de un modo u otro, el pensamiento político de la España del Barroco se encuentra fundamentado en las tesis del florentino. Además, se analiza el contraste entre las tesis de Maquiavelo y las expuestas por Vitoria y Suárez, quien teorizó sobre el Derecho de gentes o la guerra justa y legítima, en clara contraposición al modelo de guerra necesaria.

En el tercer capítulo, «La enseñanza del príncipe», por Antonio Sánchez Fernández, se nos habla sobre temas como la fortuna, las leyes, la política moderna y de las enseñanzas de Juan Luis Vives. Junto a esto, se presenta la clave de la política de rechazo de la violencia del humanista español a través del análisis de su postura pacífica y de mediación en varios conflictos acaecidos en su época, y de la idea que tenía Vives de lo que debería ser un príncipe virtuoso, en claro contraste con la maquiaveliana.

Francisco José Martínez Martínez es el encargado de redactar el cuarto capítulo, titulado «Maquiavelo y Saavedra Fajardo como historiadores». Al comienzo de este apartado, el autor trata de comparar los escritos de carácter histórico de Maquiavelo y Fajardo y la relación entre la reflexión teórica y los ejemplos históricos que ambos exponen. El estudio de Maquiavelo se presenta a través del análisis de sus *Historias florentinas*, donde se deja ver que para Maquiavelo lo importante son las instituciones políticas que generan las virtudes cívicas de los individuos, más que la virtud individual. Con respecto a Saavedra, se analiza su reflexión metodológica a través de su obra *Corona gótica*, y la práctica de la razón de Estado por parte de las monarquías españolas.

Moisés González García escribe el quinto capítulo, titulado «El rostro demoníaco del poder: Quevedo contra Maquiavelo». Aquí se analizan las coincidencias y diferencias entre estos dos grandes pensadores, para así poder justificar el rechazo intelectual

del primero a las ideas del segundo. Maquiavelo defiende que el modelo de Estado basado en ideas éticas no es posible debido a la maldad humana. Sobre Quevedo y su concepción del poder se dice que, para el español, el poder es necesario para asegurar un orden social, pero hay que controlarlo para evitar malos usos, por lo que hay que construir el orden político teniendo en cuenta la realidad de la naturaleza humana. El sexto capítulo, «Maquiavelo en la España del siglo XVII», a cargo de Antonio Rivera García, aborda la temática de la razón de Estado en la España del siglo XVII, a través de la presentación de las teorías de Juan Pablo Mártir Rizo y Diego Saavedra Fajardo. A partir del análisis de dos obras del primer personaje, *Norte de Príncipes* y *Vida de Rómulo*, se presentan temáticas como: el papel del soberano absoluto, la teología política, la concepción del poder, la división estamental entre nobleza y plebe... Con este análisis el autor refuerza la visión de que tanto Mártir Rizo como Saavedra Fajardo representan un sector literario que trató de profundizar en la nueva razón de Estado. Andrés Martínez Lorca es el encargado de redactar el siguiente capítulo, titulado: «Baltasar Gracián y la crítica política: En la estela del antimachiavelismo». Su contenido versa sobre la obra de Baltasar Gracián *El Criticón*.

El autor realiza un estudio de la figura de Baltasar Gracián, de sus escritos, de las características de su pensamiento y su relación con el machiavelismo, lo cual lleva al autor del capítulo a replantearse la visión de los pensadores del siglo XVII sobre Maquiavelo, puesto que encuentra en muchas de las obras de este siglo una crítica, pero, a la vez, una aceptación implícita de algunas ideas tomadas de *El Príncipe*.

En el octavo capítulo, «Antimachiavelismo en la ilustración española», Rafael Herrera Guillén nos habla sobre la corriente del antimachiavelismo durante el siglo de la ilustración española a través de la obra de Antonio Eximeno *El espíritu de Maquiavelo*. Aquí, el autor se centra en la idea de la existencia del periodo ilustrado español y la corriente antimachiavelica que lo recorrió. Se nos habla sobre lo que el autor considera el verdadero estatuto de la ilustración española, sobre el contexto histórico y político de Antonio Eximeno y su obra, y, finalmente, se realiza un análisis más pormenorizado del *El espíritu de Maquiavelo*, trabajo que revela tensiones biográficas que explican complejidades conceptuales de la época.

El noveno apartado, «Maquiavelo y el liberalismo español», se centra tanto en la política como en la religión. El autor, Enrique Ujaldón Benítez, expone que la acción política de Maquiavelo está basada en establecer objetivos y esclarecer qué se pretende conservar y conquistar. En cuanto a la religión, hay que tener en cuenta que Maquiavelo atribuye a las instituciones y creencias religiosas un papel político central, por lo que, para el pensador florentino, política y religión van de la mano, ya que la verdadera importancia de la religión reside en su uso político, pues aporta estabilidad al Estado.

En el penúltimo capítulo, redactado por Ambrosio Velasco Gómez y titulado «Republicanism anticolonial and republicanism nationalist in the Renacimiento», se realiza un examen tanto del humanismo republicano del Renacimiento italiano, como del humanismo republicano del mundo iberoamericano, a través del estudio de la figura de Alonso de la Veracruz y su teoría, además de un análisis de las características de los humanismos florentinos y de los humanismos renacentistas españoles.

Llegados al final del libro, el decimoprimer y último capítulo se titula «Machiavelismo en Latinoamérica. El pathos machiaveliano de la realidad latinoamericana».

Aquí, Jorge Velázquez Delgado, el autor, trata de la recepción de la obra *El Príncipe* en América Latina, de la entrada de las ideas maquiavélicas, su interpretación, su difusión política y su repercusión, los autores influidos por ellas... En resumen, un estudio de la huella de las ideas de Maquiavelo en América Latina.

Pablo REINA
Universidad de Sevilla